

**LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **JUAN LUIS LOPEZ VEJARANO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1136882627** acredita idoneidad para cumplir

Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, como Apoyo Financiero en la gestión y control financiero y administrativo de los proyectos adelantados por la Subdirección de Desarrollo y SCD.

con el objeto del contrato correspondiente a

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Profesional en Administración, economía y/o afines al objeto <input type="checkbox"/>	Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Posgrado:	Especialización en áreas afines al objeto o 24 meses de experiencia adicional a la requerida.	Posgrado:	24 MESES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
Experiencia General:	TP+E y 17 - 22 ME	Experiencia General:	MAS DE 41 MESES DE EXPERIENCIA

Por lo anterior, **JUAN LUIS LOPEZ VEJARANO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, como Apoyo Financiero en la gestión y control financiero y administrativo de los proyectos adelantados por la Subdirección de Desarrollo y SCD.

Se expide en ENERO del 2026
en la ciudad de Bogota D.C.



JULIO ERNESTO ECHAVARRIA POVEDA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y SCD